



Factura: 002-004-000077984



20200901023D05243

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901023D05243

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA , comparece(n) GUILLERMO ADRIAN CAMACHO INTRIAGO portador(a) de CÉDULA 1716382443 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A SOCIEDAD EXTRANJERA COMPUNET S.A. en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 3 DE DICIEMBRE DEL 2020, (9:33).



GUILLERMO ADRIAN CAMACHO INTRIAGO
CÉDULA: 1716382443



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SOFTWARE MYSISS DEL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 705815



REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0913775326	02/02/2017	MURILLO CALVACHE LUZ MARIUXI	GERENTE GENERAL
14877815	18/08/2015	LOPEZ MUÑOZ GUILLERMO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00005051 NOMBRE: COMPUNET S.A.
 MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: CL 35 NORTE #6 A BIS - 100 CALI VALLE DEL CAUCA
 AÑO / FECHA: 2018 NACIONALIDAD: COLOMBIA
 SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716382443	CAMACHO INTRIAGO GUILLERMO ADRIAN	CEDULA	ECUADOR	FRANCISCO DE ORELLANA	gcamacho@vivancoyvivanco.com
1707252001	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE	CEDULA	ECUADOR	AV.AMAZONAS 4600 Y ALFONSO PEREIRA	moni@vivancoyvivanco.com
0917247355	AMEN POLANCO DIEGO FRANCISCO	CEDULA	ECUADOR	FRANCISCO DE ORELLANA	damen@vivancoyvivanco.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0006921	LOPEZ CRUZ Y CIA SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
1.1.	ASE-G-0006923	LILIANA CRUZ NARANJO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
1.2.	ASE-G-0006930	GUILLERMO LOPEZ MUÑOZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
1.3.	ASE-G-0006931	CAROLINA LOPEZ CRUZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
2.	ASE-G-0006922	A3I SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
2.1.	ASE-G-0006932	ALEJANDRO ZACCOUR URDINOLA .	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivanco.com	NO
3.	ASE-G-0006923	LILIANA CRUZ NARANJO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CASADO	azurita@vivancoyvivanco.com	NO
4.	ASE-G-0006925	PIETRO TOMASSI	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	HUSTON	CASADO	azurita@vivancoyvivanco.com	NO
5.	ASE-G-0006926	FRANCISCO JOSE SINISTERRA MUNOZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CASADO	azurita@vivancoyvivanco.com	NO
6.	ASE-G-0006927	LOPEZ GUILLERMO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CASADO	azurita@vivancoyvivanco.com	NO
7.	10133342	LOPEZ MUÑOZ JUAN CARLOS	PASAPORT	COLOMBIA	MUCHO LOTE	CASADO	richar.cuellar@grupocnel.	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

8.	ASE-G-0006928	MAULA SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivan.co.com	NO
8.1.	ASE-G-0006924	HAROLD ABADIA CAMPO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivan.co.com	NO
8.2.	ASE-G-0006933	LAURA ABADIA ARISTIZABAL	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivan.co.com	NO
8.3.	ASE-G-0006934	MAURICIO ABADIA ARISTIZABAL	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		azurita@vivancoyvivan.co.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Guillermo Adición Canache Intpiago

No. IDENTIFICACION:

716382443





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171638244-3

APellidos y Nombres: CAMACHO INTRIAGO GUILLERMO ADRIAN

Lugar de nacimiento: GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 1985-10-26

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO

Ana Maria Arguello Moncayo

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

E3343V4242

APellidos y Nombres del Padre: CAMACHO DAVILA PEDRO R

APellidos y Nombres de la Madre: INTRIAGO MOREIRA MARYBEL

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-07-28

Fecha de Expiración: 2026-07-28

161 16 05 501 731

00113245

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA 100

0020 - 022 CERTIFICADO No.

1716382443 CEDULA No.

CAMACHO INTRIAGO GUILLERMO ADRIAN

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: JIJIJAPA

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716382443

Nombres del ciudadano: CAMACHO INTRIAGO GUILLERMO ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARGUELLO MONCAYO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: CAMACHO DAVILA PEDRO R

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO MOREIRA MARYBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ROBERTO CARLOS CEVALLOS CEDEÑO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 208-365-54729



208-365-54729

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1000 20 000
0000 0000
0000 0000
0000 0000
0000 0000
0000 0000

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL



COMPUNET S.A., una compañía Sociedad Anónima, entidad constituida legalmente bajo las leyes de Colombia, con domicilio en Yumbo Valle, Calle 15 # 22 207 Bog 4 y 5 Mz D del Terminal Logístico Valle del Pacifico, con fecha de constitución el 20 de Noviembre de 1991 (de ahora en adelante "La Compañía"), debidamente representada por Guillermo Lopez Muñoz, en su calidad de Representante Legal, por sus derechos y los que representan en la Compañía (de aquí en adelante "La Mandante"), en forma libre y voluntaria confiere el siguiente PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL a favor de CLEMENTE JOSÉ VIVANCO SALVADOR, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 1707252001, GUILLERMO ADRIAN CAMACHO ASTUDILLO, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 1716382443 y a DIEGO FRANCISCO AMEN POLANCO de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 0917247355 (de ahora en adelante "Los Mandatarios"), para gestionar los asuntos de la Compañía al tenor de las siguientes cláusulas.-

Para que en razón de la propiedad de acciones o participaciones sociales que tenga la compañía en terceras compañías en cualquier parte del mundo; pueda ejercer derechos representativos, para lo cual podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.

Para que en nombre y en representación de la Mandante, puedan concurrir, intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales que se celebren en la o las compañías de las cuales sea o llegare a ser Socia o Accionista la Mandante, interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las actas correspondientes y protegiendo o haciendo proteger los derechos que le correspondan por Ley o por los Estatutos que rigen a las Compañías y a la Mandante; así como, para que puedan, mocionar, aceptar o renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo posterior la Mandante. Para que a nombre y en representación de la Mandante, puedan negociar, comprar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar, preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o participaciones que actualmente posee o llegare a poseer en el futuro en las Compañías, y de la cual o cuales es Socio o Accionista, y en todo caso llegare a serlo la Mandante, recibiendo los títulos de acciones o certificados de participaciones sociales que le correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios y títulos de acciones o certificados de participaciones que sean del caso para estos propósitos. Asimismo, los mandatarios podrán suscribir cualquier tipo de documento que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como son declaraciones, solicitudes, reconocimientos, certificaciones, entre otros.

Para que intervengan en toda clase de actos societarios, tales como: transformaciones, fusiones, escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución, aumentos de capital, Reformas de Estatutos, Cambios de Domicilio, transferencia de acciones y participaciones, etcétera; que se realice en las empresas, sociedades, corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales actualmente sea socio o accionista la Mandante, o que en lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en especies.



Para que representen a la Mandante en todo asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo, transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y acciones o excepciones correspondientes, en todas sus incidencias e instancias, sean de la naturaleza que fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones, Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras personas e inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación de los mismos. En virtud del presente Poder General con Representación y Cláusula Especial no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a su nombre deban realizar los apoderados.

Emitido y firmado el 19 de noviembre de 2020, en la ciudad de Yumbo Valle, Colombia.

~~Guillermo Lopez Muñoz~~

14.877.815

En representación de
COMPUNET S.A.

República de Colombia	notaria 5 de Cali
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
En Cali:	20 NOV 2020
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO. Notaria Quinta del círculo de Cali hace constar que el escrito que antecede fue presentado personalmente por <u>Guillermo</u>	
Identificado con la C.C. No. <u>14877815</u>	
Excedido en _____ quien además declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la firma y la huella son en el aparecer suyas.	
OTORGANTE	



Gloria Marina Restrepo
NOTARIA 5 (E) DEL CÍRCULO DE CALI



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

MORALES RESTREPO XIMENA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIA ENCARGADA

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

NOTARIAS VALLE

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 11/24/2020 8:35:20 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2ULY835219800
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: COMPUNET S.A. // CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR Y OTROS
(Name of the holder of document: / Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER GENERAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040007627791

Expedido (mm/dd/aaaa): 11/19/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO